

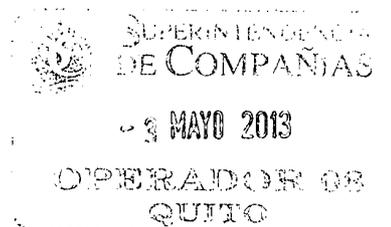
Quito, 04 de marzo de 2013

## AUTORIZACIÓN

Ross Johnson, en mi calidad de Presidente Ejecutivo, y por tanto Representante Legal de la compañía INTERBASA CIA. LTDA., con RUC número 1792040051001 (en lo posterior denominada como la "Compañía"), por medio de la presente autorizo a las señoritas Carla Rojas Acevedo, con cédula de identidad número 172265622-8; y/o a Estefania Pinos Galindo con cédula de identidad 171415231-9; y/o María del Mar Heredia Chamorro titular de la cédula de ciudadanía No. 171283420-7, para que individual o conjuntamente comparezcan en nombre de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías, suscriban todo tipo de documento, acta o formulario que sea necesario para la Actualización de la Información General de la Compañía en dicha entidad.



Ross Johnson  
**Presidente Ejecutivo**  
**INTERBASA CIA. LTDA.**  
**Exp. 155958**



2013-17-01-NOTARIA 01 D01768

**NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA:** En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes cuatro de marzo de dos mil trece; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor THOMAS ROSE JOHNSON MAYA, portador de la cédula de ciudadanía número 171004464-3, quien declara ser Presidente Ejecutivo de la Compañía INTERBASA CIA. LTDA.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito, mayor de edad, de estado civil casado; legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y en mi presencia firmó el documento que antecede; por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria. Fe. 125206

**AC/ # D01768**



*Jorge Machado Cevallos*  
D. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Canton Quito